



OPINIÓN



**POR ONEL ORTÍZ
FRAGOZO**
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS://
YOUTU.BE/
CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

Claudia Sheinbaum y las Reglas Internas de Morena rumbo al 2027

En los estudios clásicos del sistema político mexicano, desde El Presidencialismo Mexicano de Jorge Carpizo hasta las observaciones críticas de Daniel Cosío Villegas, se ha reiterado una constante: el poder pre-

sidencial en México no es solamente un mandato de seis años; es un eje rector del sistema político en su conjunto. Con la llegada de Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República, esa constante no ha cambiado. El presidencialismo mexicano sigue vigente, aunque se revista de formas y estilos distintos.

El 8 de abril de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum fijó línea. De manera formal, lo hizo como "militante con licencia"; de facto, como jefa del Estado mexicano y líder indiscutida de la Cuarta Transformación. Habló de "reglas claras", pidió "no adelantarse" y advirtió contra el nepotismo electoral. Sus palabras, pronunciadas con tono académico y moderación, tuvieron un efecto inmediato: reordenar la discusión interna de Morena sobre las reglas internas rumbo al proceso de selección de candidaturas rumbo al 2027.

Aquí es donde cobra sentido lo que los teóricos del presidencialismo llaman facultades metaconstitucionales: no están en la letra de la ley, pero surten efectos prácticos mayores que muchas reformas constitucionales. Andrés Manuel López Obrador lo entendió y lo ejerció como ningún otro presidente en décadas. Claudia Sheinbaum, con otro estilo, pero con la misma estructura de poder, ha comenzado a ejercerlas también.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con más de 750 reformas a lo largo de su historia, ha transformado casi todos los órganos del poder público, pero ha mantenido intactas —e incluso ampliado— las atribuciones del titular del Ejecutivo federal. Desde la conducción de la política interior y exterior, pasando por la designación de titulares de órganos autónomos, hasta la iniciativa preferente en materia legislativa, el poder presidencial es vasto.

Pero a ese arsenal constitucional hay que sumarle el poder informal, o si se quiere, el poder real. En México, desde el PRI hegemónico hasta

la actual hegemonía de Morena, el Presidente no sólo gobierna, sino que arbitra, alinea, sanciona y guía al partido en el poder. Eso ocurrió en el pasado con Carlos Salinas y el PRI, ocurrió con Vicente Fox y la debacle del PAN, y hoy ocurre con Claudia Sheinbaum y Morena.

El mensaje del 8 de abril fue una advertencia en dos frentes: primero, que ningún liderazgo local o nacional intente heredar o imponer candidaturas desde el poder; segundo, que los tiempos políticos no los determina el calendario personal de nadie, sino la estrategia nacional del movimiento. En el fondo, se trata de evitar la fragmentación anticipada de Morena por disputas internas, tal como ocurrió con el PRD en los años dos mil o como ocurrió con Acción Nacional en el sexenio de Calderón.

El horizonte del 2027 será crucial: se renovarán 16 gubernaturas y la Cámara de Diputados. Morena tiene todo que ganar, pero también todo que perder. Gobernar 13 de esas 16 entidades federativas, como lo hace ahora, coloca al partido en una posición dominante, pero también lo expone al desgaste, al fuego amigo y a las tentaciones del poder local.

En 13 estados, la disputa no será entre Morena y la oposición, sino dentro del mismo

Morena. Y es aquí donde la intervención de la presidenta adquiere una dimensión estratégica. No se trata solo de garantizar la equidad interna, sino de blindar al movimiento de fracturas que lo puedan debilitar frente a la ciudadanía.

Más allá de la ley electoral, que establece procedimientos, plazos y autoridades para organizar comicios, hay algo más relevante en política: la percepción de justicia interna, de orden y de autoridad. La presidenta, al asumir ese rol orientador, busca precisamente eso: que la contienda no se convierta en un mercado persa de ambiciones desbordadas, sino en un ejercicio



Foto Cuartoscuro

institucionalizado de selección de liderazgos.

En un país donde el nepotismo ha sido regla más que excepción —desde los cacicazgos pos-revolucionarios hasta los clanes políticos actuales—, resulta significativo que la jefa del Estado mexicano haya puesto el dedo en la llaga. No se refería a casos abstractos, sino a situaciones concretas en estados como Zacatecas, Guerrero, San Luis Potosí, donde ya hay hermanos, padres, esposas queriendo sucederlos.

La presidenta no lo prohibió, no lo vetó, no lo sancionó. Pero lo señaló. Y eso, en política mexicana, equivale a una línea roja. Quien decida cruzarla, lo hará bajo su propio riesgo, porque la advertencia ya fue hecha. Como en toda cultura política centralizada, lo que importa no es tanto el qué, sino el quién lo dice. Y cuando lo dice la presidenta, es norma tácita. ¿Y la democracia interna?

No faltarán quienes acusen a Sheinbaum de verticalismo o de re-

producir las viejas prácticas del PRI: la línea del centro, la disciplina partidista, la voz única. Pero eso sería ignorar dos cosas. La primera, que en política real no hay vacíos: si el poder no lo ejerce la presidenta, lo ejercerán los gobernadores, los grupos locales o los intereses corporativos. La segunda, que sin reglas claras impuestas desde la conducción nacional, el riesgo de fractura es mayor que el de autoritarismo.

La democracia interna, para ser funcional, necesita institucionalidad. Y hoy Morena no cuenta con ella de forma suficiente. Sus procesos siguen siendo opacos, sus padrones poco

La presidenta no prohibió el nepotismo, no lo vetó, no lo sancionó. Pero lo señaló. Y eso, en política mexicana, equivale a una línea roja. Quien decida cruzarla, lo hará bajo su propio riesgo, porque la advertencia ya fue hecha. Como en toda cultura política centralizada, lo que importa no es tanto el qué, sino el quién lo dice. Y cuando lo dice la presidenta, es norma tácita



confiables, y sus métodos –como las encuestas– vulnerables a la manipulación. De ahí la urgencia de que el partido establezca mecanismos formales, verificables y transparentes que eviten que las decisiones se definan en la oscuridad de los pactos.

Pero ese paso no lo dará solo el partido por voluntad propia. Lo dará porque la presidenta lo exige, lo impulsa o lo habilita. Y eso también forma parte del presidencialismo mexicano: la rectoría moral y política del Ejecutivo sobre su partido.

La línea fue clara: Debe establecerse normas contra el nepotismo, calendarios precisos para el arranque de precampañas internas y reglas de imparcialidad para gobernadores y funcionarios en funciones.

Esta línea debe tener expresiones prácticas en Consejo Nacional de Morena, pero no será espontánea. Requiere liderazgo. Requiere conducción. Y requiere voluntad política de quien hoy concentra el poder: la presidenta Sheinbaum.

Aquí volvemos al punto de partida: el presidencialismo. Claudia Sheinbaum no puede ni debe renunciar a esa función rectora. Porque si no lo hace ella, lo hará otro poder fáctico: un gobernador, un grupo político, un bloque de intereses.

Claudia Sheinbaum ha comenzado su sexenio con un ejercicio temprano de liderazgo metaconstitucional. En vez de esperar a que la disputa interna estalle, ha decidido poner orden desde ahora. No lo ha hecho con imposiciones, pero sí con claridad. No lo ha hecho desde el aparato partidista, pero sí desde su investidura como presidenta.

El presidencialismo mexicano sigue vivo. Y aunque sus formas cambien, su lógica permanece: el proyecto presidencial se convierte en proyecto nacional, y el poder presidencial se convierte en poder partidista. Quien entendió, entendió. Eso pienso yo, usted qué opina. La política es de bronce.

